

razones

1



Diciembre 2009

“Que no se aprovechen de la crisis”: Movilización general en Madrid, el 12 de diciembre

La crisis económica: PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. ¿Por qué se ha producido la crisis? (internacional y nacional)

La crisis internacional tiene su origen en las estrategias de los bancos de inversión – sobre todo en EEUU - que han apostado por los créditos asociados a la vivienda por ser el negocio que ofrecía los mayores beneficios en el menor tiempo. Lo han hecho sin las suficientes garantías y aprovechándose de la falta de controles por parte de los poderes públicos. Cuando la gente no ha podido pagar sus hipotecas o se han retrasado demasiado en los pagos, todo el entramado se ha venido abajo, afectando primero al sector financiero y extendiéndose después a toda la economía.

La crisis en España es una crisis propia, fruto del agotamiento del patrón de crecimiento seguido durante las últimas décadas y se hubiera producido aun sin crisis internacional. Aquí no se han dado en la misma medida las hipotecas basura, pero sí ha habido una excesiva dependencia del sector de la construcción en el crecimiento económico y la ausencia de una base industrial fuerte apoyada en el conocimiento.

Cuando los bancos españoles han empezado a pasar apuros y han dejado de apostar por la construcción y los créditos para vivienda, se ha pinchado la burbuja inmobiliaria, dejándose de construir, destruyéndose empleo en la construcción, a la vez que se ha paralizado la demanda de las industrias auxiliares (cemento, ladrillos, cerámica, muebles, electrodomésticos, ...) extendiéndose el desempleo a estos sectores. El crecimiento del paro ha generado temor y ello ha provocado que se consuma e invierta menos. Así, la caída de la demanda ha provocado que la crisis se extienda a todo el sistema productivo

2.- ¿Qué consecuencias está teniendo?

El modelo seguido por España favoreció un alto crecimiento económico y una importante creación de empleo; generábamos 7 de cada 10 empleos de los que se creaban en la Europa de los 15. Pero nuestro empleo era, en su mayoría, temporal, precario, mal retribuido y recayó en jóvenes, mujeres e inmigrantes. Y esto ha sido así porque existe una cultura empresarial en la que no se asumen riesgos, en la que se recurre a lo fácil y por la falta de controles de lega-

“La crisis en España es una crisis propia, fruto del agotamiento del patrón de crecimiento seguido en las última décadas”

lidad que impidieran el uso fraudulento de estas figuras contractuales. Hemos llegado a tener un 35% de empleos temporales. Cuando en España la crisis se ha expresado con toda su virulencia se ha destruido empleo en la misma proporción que antes se creaba. Del millón y medio de empleos destruidos desde que empezó la crisis un millón cien mil han sido contratos temporales.

3.- ¿Dónde residen las responsabilidades?

En aquellos que desde empresas, instituciones económicas y financieras y gobiernos, han estado promoviendo el liberalismo. En aquellos que defendieron un mercado sin control y un sistema financiero sin reglas, argumentando que el enri-

quecimiento de unos pocos, al final, favorecía a todos. Lo que ahora está sucediendo demuestra dramáticamente que despreciar al Estado, como representante de los intereses colectivos, de la economía, ha sido una grave irresponsabilidad que ha dejado a millones de personas sin empleo y a

“Las responsabilidades de la crisis hay que buscarlas en los que defendieron un mercado sin control y un sistema financiero sin reglas”

otros tantos en la pobreza. Pero lo más paradójico ha sido que los mismos que en tiempos de “vacas gordas” querían actuar sin que nadie les pusiese límites y que han repudiado la intervención del sector público en la economía, ahora piden a gritos la intervención y ayuda de las administraciones públicas y, para mayor desvergüenza, blindándose sus multimillonarios salarios. Por si no fuera poca la provocación, esas mismas personas se permiten, cuando el Estado ya ha destinado miles de millones a salvar el sistema económico y apuntan síntomas de recuperación, que se debe volver a dejar que el mercado funcione libremente y que el Estado *vuelva a retirarse*. Pretenden salir de la crisis recuperando el mismo sistema que la ha generado.

4. ¿Es responsable el mercado laboral? ¿Es éste rígido?

Para empezar hay que decir que la realidad de nuestro mercado laboral nada ha tenido que ver con la crisis actual. Todos los analistas coinciden en ello. Cuando se habla de las rigideces del mercado laboral se está planteando otro debate, más de fondo, acerca de cuáles son las medidas más indicadas para salir de la crisis. Si el origen de la crisis no está en el mercado laboral las soluciones no deberán buscarse en él sino en las causas reales de la crisis.

Para continuar hay que afirmar con fuerza que nuestro mercado laboral es demasiado flexible, como demuestra lo fácilmente que se destruye el empleo. Lo mismo sucede cuando se afirma interesadamente que el coste del despido es demasiado caro. Esto no es así, el coste medio de la indemnización por despido es de 20 días, el despido de 45 días solo se aplica para los despidos que un juez declara improcedente y el empresario antes que readmitir al trabajador o trabajadora prefiere indemnizarlo. En los contratos temporales, la indemnización es de 8 días.

5. ¿Por qué los empresarios insisten tanto en reformar el mercado laboral? ¿Qué proponen para salir de la crisis?

Los empresarios han planteado públicamente las reivindicaciones que han llevado a las mesas del diálogo social y que lo han hecho fracasar: congelación cuando no reducción de salarios; nuevo contrato indeterminado con indemnización de 20 días; 5 puntos de rebaja de las cotizaciones sociales a la Seguridad Social; reducción del impuesto de sociedades, eliminar la intervención administrativa en los EREs, ... los empresarios han centrado su campaña en el coste del despido y a través de potentes creadores de opinión han conseguido generalizar esta idea, sobre todo porque han hecho creer que si los jóvenes no tienen otro tipo de contrato distinto al temporal es por lo elevado del coste de indemnización de los contratos indefinidos.

En realidad, los representantes empresariales han planteado una batería de medidas como la apuntada, porque tienen un doble objetivo: uno, recuperar su tasa de beneficios por la vía de ajustar todavía más el coste del factor trabajo y otro, salir de la crisis debilitando la normativa laboral y con ello los derechos de los trabajadores, además de ganar poder empresarial.

“Los empresarios apostaron por recuperar su tasa de beneficios por la vía de ajustar todavía más el factor trabajo”

El nuevo contrato propuesto por CEOE supone un contrato indeterminado en su duración que, con un preaviso de 7 días, el empresario pueda desprenderse de un trabajador sin que éste tenga derecho a recurrir a la tutela de los jueces y donde el coste de la indemnización sea mayor a medida que pase el tiempo hasta un máximo de 20 días. En el fondo se pretende acabar con la contratación indefinida, dar todo el poder a los empresarios en el despido y acabar con el derecho del trabajador a la protección jurídica.

La pretensión de reducir las cuotas empresariales a la seguridad social persigue, igual que la reducción de salarios que también promueven, reducir los costes que le suponen a las empresas el factor trabajo, pero además, en el caso de la Seguridad Social, una reducción como la que plantean de las cotizaciones supondría acabar, más pronto que tarde, con el sistema público de pensiones y tener así la oportunidad de privatizar este servicio, con lo que ellos

ganarían un nuevo ámbito de negocio y todos nosotros perderíamos uno de los pilares esenciales del Estado del Bienestar.

6. ¿Qué nos estamos jugando?

En el fondo y sin rodeos, lo que nos jugamos es cómo se reparten los costes de la crisis y cómo salimos de ella. Nos jugamos si la crisis la enfrentamos repartiendo los costes de la misma y salimos de ella sin alterar el bagaje de derechos sociales y laborales de los trabajadores.

Los empresarios y los organismos influenciados por las tesis liberales pretenden aprovecharse de la crisis para conseguir una salida ventajista de la misma. Pretenden una transferencia de rentas del trabajo a rentas del capital que les permita recuperar sus tasas de beneficio y ampliar el poder empresarial

7.- ¿Cómo está actuando el Gobierno?

El Gobierno ha tenido una posición errática marcada por la desorientación y la improvisación. Al principio se negó a reconocer que estábamos en crisis y le costó dimensionar la envergadura de la misma. Cuando ha reaccionado lo ha hecho sin la determinación necesaria. Ha progresado por el buen camino en materia de protección social y en

“El Gobierno ha mantenido una posición errática marcada por la desorientación y la improvisación”

inversión pública para reflotar el sistema bancario y reanimar la economía. Pero no ha conseguido que los recursos puestos a disposición de los bancos fluyan a las familias y pequeñas y medianas empresas. Y los planes de inversión local aun siendo importantes pueden manifestarse como insuficientes. Por otra parte, su apuesta por cambiar el patrón de crecimiento de la economía española en lo que nosotros venimos insistiendo desde hace años, lo quieren canalizar a través de una ley de economía sostenible que por lo que se conoce es manifiestamente mejorable, si se quieren alcanzar los objetivos que se preconizan.

Por último, en los Presupuestos Generales del Estado se ha apuntado una subida de impuestos que es marcada-

mente insuficiente para atender las necesidades del momento: garantizar la protección social, reanimar la actividad económica y reducir el déficit público, y además, es injusta pues carga más la recaudación sobre las rentas medias y bajas. No se puede decir en verano que se van a subir los impuestos a los ricos y en otoño subírselos a los trabajadores y capas medias de la sociedad.

“La potente inyección de recursos públicos a las entidades financieras habría que haberla condicionado a la circulación de crédito a familias y Pymes”

Lo más destacable de la acción del gobierno es que no ha cedido a los cantos de sirena de los ideólogos de la reforma laboral. Pero esto no está garantizado que vaya a seguir siendo así. El Gobierno se encuentra en una situación de fuerte debilidad parlamentaria y no está escrito que en un momento dado no cambie sus alianzas y acabe cediendo a las presiones.

8. ¿Por qué los Gobiernos, de uno u otro signo, mantienen la misma política fiscal?

Es uno de nuestros caballos de batalla, y quizás, el principal instrumento de intervención económica del que disponen los poderes públicos para redistribuir la riqueza que, sin embargo, ni PP ni PSOE han utilizado. De la derecha cabría esperarlo, si nos atenemos a su vieja demanda de “más mercado y menos Estado”; del PSOE, sólo puede explicarse por la fuerte presencia en su aparato económico del sector más moderado que ha acabado haciendo suyas las prédicas neoliberales.

Necesitamos de una reforma fiscal en profundidad que garantice los ingresos suficientes para acometer los desafíos que suponen enfrentar la crisis y un nuevo modelo de desarrollo donde se refuercen los pilares del estado del bienestar. No es fácil pero se puede y se debe ser más ofensivo, se puede empezar por luchar contra el fraude fiscal con recursos y determinación política, se deben gravar las sociedades de valores, se pueden recuperar algunos impuestos como el de patrimonio o sucesiones,...

9. Si las entidades financieras reciben ayudas públicas ¿cómo garantizar que fluya el crédito a familias y Pymes?

Lo dijimos en su día y lo reiteramos: la potente inyección de recursos públicos a las entidades financieras habría que haberla condicionado al cumplimiento de algunos requisitos de transparencia y buen gobierno. No se pueden aprobar esas ayudas si no se hace explícita, por ejemplo, la voluntad de bancos y cajas de activar la circulación de crédito a familias y Pymes. Se debe estimular y favorecer el proceso de convergencia de las cajas de ahorros y potenciar el Instituto de Crédito Oficial para que tenga más recursos y capacidad operativa. El Gobernador del Banco de España en lugar de instar reiteradamente a una reforma laboral podría dedicarse a lo que es su principal responsabilidad, reordenar el sistema financiero.

10. Parece que todos comparten la necesidad de un nuevo modelo productivo, pero de qué estamos hablando realmente?

Enfrentarse a los problemas actuales de la economía española exige la adopción de medidas inmediatas, pero también sentar las bases de la necesaria transformación del modelo productivo. Tenemos que hacer que nuestra economía sea menos vulnerable a los cambios de ciclo y para ello es indispensable: desarrollar la sociedad de la información; reforzar las inversiones públicas en la actividad productiva; impulsar una Ley de Ciencia avanzada; un plan industrial para la calidad de los bienes y servicios; fomentar una política sectorial activa; crear un marco regulador de la política energética; e impulsar un pacto para mejorar la educación —sobre todo, la FP- y vincularla más y mejor al sistema productivo.

11. ¿Qué proponemos nosotros para salir de la crisis?

CCOO cree que hay otra forma de enfrentar la crisis, otra forma que reparta equitativamente sus costes y que garantice un patrón de crecimiento más sólido, más justo, más sostenible y menos vulnerable a los cambios de ciclo.

En ese sentido hemos lanzado una serie de propuestas que actúan en dos direcciones: una, en el terreno de la negociación colectiva, en este caso empezando por desbloquear la del 2009 y proponer para el 2010 un acuerdo plurianual que aborde los salarios, garantizando el mantenimiento del poder adquisitivo de los mismos; los bene-

ficios empresariales, limitándolos para que se reinviertan en mantenimiento del empleo y en inversión en I+D+i, y el empleo temporal para acabar con la temporalidad injustificada.

“Hace falta un Pacto por la economía, el empleo y la cohesión social que atienda a las personas y sobre todo a las que peor lo están pasando”

Otra, proponiendo un Pacto por la economía, el empleo y la cohesión social que empezando por atender a las personas y particularmente a las que más directamente sufren los efectos de la crisis (como en parte se ha conseguido con la regulación de los 420 euros) articule medidas de reactivación económica y establezca las estrategias necesarias para cambiar nuestro patrón de crecimiento.

12. ¿Qué debemos hacer para evitar que se aprovechen de la crisis?

Pelear con inteligencia y firmeza por hacer valer la iniciativa sindical; es decir, disputar en el conflicto democrático a los sectores económicos y políticos una alternativa a la crisis que reparta con equidad y justicia los sacrificios a realizar, y lo haga con un gran pacto por la economía y el empleo.

Debemos llegar a todas las empresas, debatir nuestros análisis y propuestas, sumar apoyos a ellas en un proceso de acumulación de fuerzas que de sentido hoy y ahora al binomio presión/negociación que siempre ha caracterizado la lucha reivindicativa de CCOO.

Necesitamos de esa fuerza para mandar un mensaje claro a patronales y gobierno: no vamos a claudicar, vamos a luchar por nuestras alternativas con determinación. Necesitamos de esa fuerza para recuperar el diálogo social y para validar nuestras propuestas en las mesas de negociación con la patronal y el gobierno.

Eso, ahora, se llama garantizar la participación de cientos de miles de trabajadores y trabajadoras el próximo 12 del 12 a las 12 en Madrid. ♦